

Mujer, sociedad y comunicación

DRA. CUMANDA GAMBOA DE ZELAYA

La desigualdad ante la ley y en la acción, entre el hombre y la mujer, se registra, como su inicio, en la etapa histórica de la esclavitud, con el surgimiento de la propiedad privada y el establecimiento entre otras Instituciones, la del matrimonio monogámico.

El hombre necesitaba estar seguro de la paternidad de sus descendientes a quienes debía legar sus dominios; para lograrlo tenía que poseer una mujer que únicamente lo tuviese a él por esposo.

Esa pertenencia de la mujer entre sus otros bienes, el hombre la consagraba no solo con la marca de su apellido adherido al nombre de la esposa sino asignándole un papel específico en la Sociedad: ocuparse de cuestiones domésticas, vigilar y cuidar del crecimiento de los niños, bordar, es decir toda clase de tareas a realizar en casa, dando esta última condición asidero a expresiones como "la señora de la casa", status que fue consignándose en las normas jurídicas que iban surgiendo conforme el hombre obtenía conquistas para sí, de las cuales quedaba excluida la "Reina del Hogar", membrete bajo el cual se anuncian electrodomésticos en los Medios de Comunicación, en el "Día de la Madre".

Las mujeres que se apartaban de ese esquema, eran consideradas de "mal vivir", "libertinas", etc.

Más adelante, con el desarrollo del comercio, que para abrir mercados va rompiendo con tradiciones, modificando costumbres, el sometimiento de la

mujer al hombre y la dependencia al hogar, va disminuyendo, en un proceso que se cuenta en siglos.

La expansión del comercio influye también en el advenimiento y desarrollo tecnológico de los Medios de Comunicación. Ambas actividades se nutren y se sustentan mutuamente.

Mientras por un lado el comercio que se expande necesita consumidores de productos e integra a la mujer al uso masivo de enseres, bienes muebles e inmuebles, cosméticos, objetos cada vez más sofisticados, los Medios de Comunicación cuyo sustento económico les otorga la publicidad, coadyuvan a crear la imagen de la mujer que ese comercio necesita, una fémina un poco "liberada", menos sumisa, que exija el uso de esos productos a quien detenta su pertenencia o que en todo caso los busque afuera de ese dominio, trabajando en cualquier forma en el mercado de la compra-venta de servicios personales.

Adviene el acceso de la mujer a los Centros Educativos, la mujer debe prepararse para optar por empleos, se le paga menor remuneración que al hombre, ahorra más y puede por lo tanto consumir más.

Los medios de Comunicación crean la mujer símbolo sexual a través de la publicidad, crean a la modelo que representa a la mujer consumidora, sonriente, feliz, modelo que lo mismo puede abrir y cerrar un artefacto electrodoméstico, que un carro, o sus labios aprisionando un cigarrillo o un sorbo de licor.

Hasta la década del 60, la mujer que

ha comprendido su papel dentro de la Sociedad y ha actuado en ella conforme esa concepción, se la ha registrado en la historia, en los pocos casos que así se ha hecho, como "mujer excepcional".

La Mujer-Masa, la que no cuenta en los planes de mercadeo de los comerciantes, aquellas para las cuales no se exhiben las modelos ni se anuncian los artículos de consumo catalogados como "suntuarios" o de las fábricas de cosméticos, esas mujeres no estaban en la mira de los creadores y propulsores de los movimientos feministas o de "liberación" impulsados y difundidos a través de los Medios de Comunicación.

Estos movimientos a nivel internacional surgen a fines de los años 60 y principios de la siguiente década, aunque en algunos países existen organizaciones femeninas de larga historia como por ejemplo la Asamblea Nacional de Mujeres de Gran Bretaña.

Estos movimientos se generaron por el temor de las repercusiones que pudiesen tener en la mujer-masa la concientización sobre sus derechos y sobre los importantes avances legislativos consignados a su favor, a impulsos de declaraciones de principios a nivel universal como por ejemplo la Ley prohibitiva de la discriminación por razones de sexo, la ley de igual remuneración por igual trabajo, el salario mínimo sin distinción de sexo, el derecho al voto, etc., leyes vulneradas en la práctica en la mayoría de los países.

Para acallar o mantener en letargo la reacción de la mujer-masa, frente a su

situación de explotación y desconocimiento de sus derechos, de que son objeto, se crea a través de los Medios de Comunicación, un prototipo de la mujer "liberada" y se difunde la conceptualización de lo que es la liberación y frente a quien se la propugna.

La mujer liberada, estereotipo de los Medios de Comunicación, es aquella que asume los hábitos varoniles y reclama a éstos su liberación, caso manifestación, ampliamente difundida, de París, en donde las féminas blandiendo como bandera de lucha sostenes en el extremo de las astas improvisadas, fumaban y gritaban soezmente por su igualdad frente al hombre.

En 1975 la UNESCO proclama el Año Internacional de la Mujer y en su Declaratoria consigna como principios básicos de la misma, acápites sobre la MUJER y la IGUALDAD, la MUJER y el DESARROLLO, la MUJER y la PAZ.

Era la búsqueda de la integración de la mujer a la lucha de liberación no de ella exclusivamente, sino de niños, de hombres, de la HUMANIDAD toda, sometida a discriminación, en su mayoría de los goces de la civilización que se traduce en eliminación de condiciones infrahumanas de vida, sobre la faz de la tierra.

CASO ECUADOR.

DECRETO SUPREMO No 68 de 1895.

El 19 de Diciembre de 1895, el General Eloy Alfaro, expidió el DECRETO SUPREMO No 68 por el que se admite a la mujer ecuatoriana por primera vez en la Administración Pública. La señorita Huerta Centeno fue la primera en obtener su nombramiento para el cargo público de estafetera de Correos, de Quito - Ecuador.

QUE TIPO DE ORGANIZACION FEMENINA SE NECESITA, BAJO QUE POSTULADOS AGRUPARLAS Y POR QUE ASI HACERLO ?

Varias eran las causales para asumir una posición definitiva frente a la problemática.

1. La consideración de la capacidad intelectual de la mujer y su necesi-

rio aprovechamiento en el desarrollo socio-económico de los pueblos con lo cual se ubicaría a la mujer en el lugar que le corresponde en la Sociedad, integrada a ella como un factor positivo.

2. La condición de ciudadanas de segunda categoría que se les había asignado a las mujeres dentro de la sociedad.
3. La utilización que del voto femenino, decisivo por el índice poblacional, en los últimos tiempos están realizando los políticos.
4. La incidencia que en cada hombre tiene la mujer, íntimamente ligada a él en su vida afectiva.
5. La responsabilidad que comparte junto al hombre, frente al Estado en su conducción y en el devenir histórico.

LA MUJER Y LA IGUALDAD.- La desigualdad escandalosa que encaraban y aún enfrentan las mujeres, fue tema principal de la Conferencia Internacional celebrada en Oxford en 1970 y principio fundamental, desde otro punto de vista, de la Declaratoria del Año

Internacional de la Mujer proclamado por la UNESCO.

En la reunión de Oxford se plantearon en calidad de conquistas, la igualdad en la remuneración del trabajo, derecho al aborto y al uso de anticonceptivos, facilidades para atender a los hijos e igualdad de oportunidades para recibir instrucción y empleo.

Estos planteamientos y las decisiones "formales" adoptadas en el inicio de los movimientos "feministas" como el hecho de excluir a los hombres de las reuniones, son un índice de la manera superflua e intrascendente como se trataba el problema de la mujer, en forma aislada, distorsionando el origen de su opresión que no radica precisamente en diferencias sexuales.

El blanco de los ataques de estos movimientos ha sido el hombre.

La preocupación desmesurada por la "dominación masculina" se tornó en obsesiva.

Algunos de los enunciados de Oxford eran desde hacía muchos años, normas jurídicas contempladas en las legislaciones de los Países y principios de las Cien-



cias Políticas y Sociales como aquel de igual remuneración a igual trabajo, del derecho de licencia a la Madre que trabaja, antes y después del parto y horas libres en el día durante la lactancia y cuidado del infante.

Visto lo anterior, se puede colegir que lo que trataba la UNESCO era de implementar un movimiento que se normara por un conjunto de preceptos organizativos que llevaran a la mujer a la acción, incorporándose a la lucha contra la opresión que viene librando la humanidad.

Para el efecto se imponía un análisis en el plano histórico, y la conclusión fue que no se puede abstraer el problema del de la familia en su conjunto al que está íntimamente ligado.

La igualdad que se debe reclamar no es frente al hombre sino al Estado que al conculcar derechos no repara en edades ni en sexos.

Existen más de 40 millones de niños que trabajan en el mundo, en condiciones de explotación para los cuales no solo no hay parques sofisticados en la tierra sino que hasta el derecho a vivir su infancia les ha sido negado.

Estudiar una parte del gran todo resulta descabellado.

LA MUJER Y EL DESARROLLO. Prejuicios seculares habían impedido el desarrollo de las potencialidades de la mujer y la habían reducido a condición de ciudadana de segunda categoría.

La proclama de la UNESCO en este sentido, estaba dirigida a lograr la integración de la mujer al desarrollo.

Comprobado científicamente desde el punto de vista fisiológico-cerebral la igualdad del potencial de inteligencia entre el hombre y la mujer, se podía concluir que durante siglos se había desaprovechado recursos humanos valiosos, en el desenvolvimiento histórico de los pueblos.

La mujer ha demostrado que puede conducir un tractor, un avión, dar un concierto musical, escribir una poesía, tanto como dirigir los destinos de una nación como en el caso de la India o Israel.

Cuando diariamente en el mundo,



hombres, mujeres y niños son claveteados contra las cruces del hambre y la miseria, el llamado de la UNESCO de integración de la mujer al desarrollo no puede considerarse una convocatoria sino un clamor.

LA MUJER Y LA PAZ. Completaba la trilogía invocada por la UNESCO en su llamado a las mujeres del mundo, el capítulo sobre la Paz.

Desde que la UNESCO coadyuvara a celebrar en Gromigue (PAISES BAJOS) en Julio de 1965 la primera conferencia de la International Peace Research Association, se sucedieron una serie de estudios sobre los aspectos económicos y jurídicos del desarme, contra la carrera armamentista y su incidencia en el desarrollo socio-económico del mundo.

La existencia de armas nucleares de destrucción masiva era razón fundamental para volcar a los científicos y a las Instituciones a la lucha por la consecución de la paz.

El hecho de que la UNESCO no lanzara en su proclama del AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER como primer punto el de la Paz, tenía un contenido ideológico y es que no se puede hablar de Paz sin antes asegurar la igualdad entre los seres humanos y luego de que éstos se integren al desarrollo y aprovechamiento de todos sus recursos.

El papel requerido a la mujer es su acción, es su integración al proceso histórico luego de su desarrollo intelectual como un factor importante en la lucha por alcanzar la paz.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA. Por ser medios de penetración sico-social, se considera que éstos se constituyen en los instrumentos más poderosos para elevar o degradar la cultura en los pueblos.

A través de ellos se puede asfixiar a poblaciones enteras ya sea con las trivialidades de la sociedad de consumo o con la distorsión de la verdad sobre los hechos que convulsionan al mundo.

En tal consideración la UNESCO en la última década y luego de rigurosos estudios plantea como un imperativo histórico, una acción a través de la cual se pueda alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz en el mundo, adoptando medidas conjuntas por parte de los Estados, tendientes a prohibir toda INFORMACION que contradiga los principios del humanismo o ayude a fomentar el culto a la guerra, la violencia, el crimen o la discriminación por razones de raza, SEXO o credos políticos-religiosos.

Los Medios actúan de productores y reproductores ideológicos, al presentar a los individuos, para su adopción plena, los patrones sociales establecidos.

Estos patrones sociales establecidos contienen a su vez una escala de valores

propia de la sociedad que la impone.

En el caso específico de la Mujer, la representación que de ella se hace y su utilización en los Medios de Comunicación Social, afectan a su dignidad y refuerzan los prejuicios y actitudes negativas.

La Mujer Símbolo Sexual, la Mujer Actriz de Cine o TV., la Mujer Modelo, ha llevado a miles de féminas a preocuparse tanto por su silueta antes que a cultivar su intelecto.

Ha multiplicado el potencial de mujeres prostitutas, ya que al no poseer otra casa que sus atributos físicos se ven obligadas a ofertarlos en el mercado de compra-venta de la sociedad de consumo.

La Mujer-Adorno, que se exhibe en los concursos de belleza, en las reuniones de "caridad", de Juntas Benéficas que remata su tiempo en charlatanías, en reuniones de juegos de salón exclusivos para mujeres.

La Mujer-Empleada que mecánicamente desempeña una función en el ámbito del subempleo con una subremuneración sin hacer mover una célula de su enmohecido cerebro.

La Mujer-Doméstica, seres parlantes tomadas en cuenta por autores de telenovelas que en forma rosa resuelven su problema casándolas con un millo-

nario, generalmente el patrón, o declarándolas herederas por artes de algún milagro.

La Mujer-Excepción, alguna burócrata quien por circunstancias también excepcionales ha obtenido graciosamente algún cargo de desempeño exclusivo de los hombres.

Lo anotado es una deformación denigrante de la conceptualización de la mujer, de su potencial intelectual, del aporte valioso que debe y está llamada a prestar a la Sociedad.

Las representaciones a través de los Medios, se dan también de hombres y niños, en cuanto a éstos se encasillan en tipologías propias del estrato social a que pertenecen, según la escala de valores por la que se rigen.

Se podría afirmar que esas representaciones traducen la realidad del mundo dividido en fuerzas dominadoras y preñado de contradicciones estructurales, más, desde el punto de vista de las Ciencias Políticas y Sociales a las que se pertenece las Ciencias de la Comunicación Social, esas representaciones constituyen deformaciones de los roles que en la Sociedad están llamados a cumplir niños, mujeres y hombres.

Los mensajes emitidos a través de los Medios de Comunicación son considerados formas ideológicas que modifican o inciden en el modo de sentir, de actuar, de pensar de los individuos intelectual-

mente no formados como seres sociales.

El hombre aislado es un mito, exclamaba Arthur Ramos.

El hombre es producto del medio circundante.

Si se le quitara al hombre lo que la Sociedad le presta, afirmaba Durkheim, retornaría a su condición de animal.

El individuo recibe del medio los conocimientos que lo llevan a asumir un comportamiento determinado.

Esos conocimientos los puede aprehender mediante instrucción formal obtenida en Centros Educativos que siguen una determinada programación y cumplen específicos objetivos y/o por instrucción informal que también como parte de una superestructura conlleva fines.

En esa gran esfera de influencia síquica de la instrucción informal, juegan un rol importantísimo los Medios de Comunicación Social.

Millones de mensajes a través de la Radio, el Cine, la Televisión, los Medios Impresos, se van diariamente acumulando en la síquica del perceptor.

Los procesa todos. ¿Quién está en condiciones de así hacerlo?

Indudablemente la tercera parte de esos mensajes se enclavan en el inconsciente, en las esferas profundas de lo síquico en donde se elaboran los verdaderos motivos de nuestra conducta.

Procesa los mensajes quien con conocimientos puede a modo de muralla impedir la penetración síquica y someterlos al juicio crítico, al razonamiento lógico.

El proceso será positivo en la medida en que el individuo posea una conciencia social clara y definida.

En cuanto a la formación de la Mujer, esperamos que los Medios de Comunicación Social, revelen su actitud en el tratamiento de la información y representación de ella.

Pero no solamente en la información que a ella atañe en cuanto a mujer sino en todo cuanto tiene que ver con su condición de ser social.

